

INCOMPRESIBLE :

Una maniobra de Lerroux -

En el Parlamento español se ha presentado una enmienda al dictamen sobre contestación al Mensaje de la Corona, proponiendo que el Gobierno se obligue a presentar, para su discusión y aprobación, un proyecto de ley, solicitando autorización para la emisión de un gran empréstito interior amortizable de cinco mil millones, al 4 por 100 efectivo, destinado exclusivamente a facilitar préstamos a Francia, Alemania y Austria.

Esta maniobra peligrosa no la tomaríamos en consideración si fuera fruto de algún diputado novel e inexperto, ansioso de notoriedad, ó expresión de algún espíritu quijotesco, sin fuerza ni arraigo en la política española. Pero el hecho de ser un jefe de partido quien la presenta, y la realidad, un poco subrepticia, ha-ta ahora, de haber entre nuestras personas de la alta banca, financieros y hasta estadistas quienes han propugnado y sostienen en términos velados y posuras acomodaticias, la necesidad, ó por lo menos ventaja, de que España acuda con su dinero á mitigar los dolores y evitar la quiebra de las naciones excomulgadas, dan cierta gravedad á la dicha iniciativa del jefe radical, y hace que nosotros salgamos — a pesar de nuestra inferioridad — al paso de todos esos manejos, sórdidos y atentatorios contra el porvenir de la Patria.

Precisamente, muy reciente todavía, sosteníamos en estas columnas una doble tesis: España tiene vacío capitalista; el Estado español, al demorar, la emisión de un verdadero empréstito de reconstitución nacional, estanca y frena la impulsión tambaleante y desorientada de nuestra ascensión material. Y sacábamos esta consecuencia: Una inmigración capitalista es deseable si el Estado tutela y salvaguarda su soberanía sin mediaticiones y protege á los nacionales en sus intereses amenazados.

Lerroux ha tenido una visión más optimista del problema.

Él ha visto desfilar, en una noche de verano, ante sus pupilas atónicas, los estancamientos monetarios de los Bancos españoles, la superabundancia capitalista que es desbordable, incoercible por todos los rincones de la nación. Y vio cruzado y entr cruzado, el suelo nacional por 60 000 kilómetros de ferrocarriles como en Alemania; con puertos y pantanos como en Francia; con ríos canalizados como en Bélgica. Han surgido de pronto alfabetos del 70 por 100 de los españoles que no lo eran. Y nuestra manía de guerra pasó aumentada y potencializada como la italiana; y equilibrada con la noruega la mercantil; y espejos y decalvados los montes como en Austria; y modernos y bien dotados de material, los laboratorios, los campos de experimentación, las Universi-

sidades y escuelas experimentales como en Inglaterra; y con estaciones sanitarias y medidas profilácticas colectivas como en Suiza.

Y, como todo estaba ya hecho, pensó que el capital español, que aquí se encofraba, serviría á los intereses de la solidaridad humana, encasillándolo en el Estado á ese fin.

Pero si es absurdo, incomprensible, la operación financiera en principio, faltándonos todas aquellas manifestaciones primordiales de prosperidad, no lo son menos las condiciones del préstamo.

Francia — dice la enmienda — nos devolverá con el préstamo el altísimo interés de su amistad, de su espiritualidad, de sus ideales siempre á la vanguardia de las evoluciones humanas.

Alemania y Austria, con sus industrias sobresalientes, su organización técnica, sus mercados voraces, su necesidad de materias primas, nos devolverá con creces — dice — incalculable prodigalidad el interés de nuestro préstamo, á la vez que nuestro capital.

¡Bij estas palabras brillantes se contenta una ámenaz grave para la vida del Estado. E te haría préstamos sin interés á una de las naciones vencedoras, recibiendo á cambio su amistad. Más el Estado tendría que pagar puntualmente á los suscriptores del empréstito, los vencimientos de las anualidades, aumentando el déficit y desvelando los presupuestos en términos cuyo equilibrio sería imposible recibir. Y ese factor espiritual, la amistad de la nación vecina, ¿merece sacrificios tan onerosos?

A demás, Francia es un cadáver financiero; Austria se ha declarado insolvente; Alemania no puede sobrellevar las cargas impuestas por la Conferencia de la Paz. En estas condiciones, no hay posibilidad de reembolsar el préstamo y España cae en la bancarrota y en el desorden.

España no puede prestar un céntimo; sus disponibilidades monetarias son escasas al lado de sus necesidades inaplazables. Y si hermoso y caritativo sería ayudar al vencido aniquilado y al vencedor derrotado, mucho más conforme á la razón y á la misma moral es regenerarse á sí misma, sacudir y acoplar las energías de la nación en una resultante de perfección y bienestar. Las filias y fobias, trastocadas por el resultado de la guerra, deben ladearse y dejar el paso al interés nacional.

En esta maniobra de Lerroux, de móviles aparentemente idealistas, se encierra un pensamiento secreto, bastardo, que tanto puede ser el cobro de comisiones inconfesables, como la provocación de un movimiento político con vistas al apoyo ex ranjero.

O tal vez lo uno y lo otro.

PABLO AOIZ.

Burgos y agosto de 1919.

LOS HABERES DEL CLERO

Dicen los Sres. Armiño y Cuesta

El diputado á Cortes por Burgos don Tomás Alonso de Armiño y el senador don Manuel de la Cuesta, han respondido á nuestra petición en favor del Clero con las siguientes cartas:

Sr. Director de EL CASTELLANO. Mi distinguido amigo: He recibido su atenta en que me rogaba apoyase el voto particular al proyecto de fórmula económica que proponía aumento en las asignaciones del clero. Al mismo tiempo y en el mismo sentido me han escrito varios señores sacerdotes.

He estado siempre convencido de que la más elemental justicia exige un considerable aumento de las miserables cifras con que está dotado el capítulo de Obligaciones eclesiásticas, así que antes de que á mí llegasen esos amísimos requerimientos, tenía ya el propósito de poner toda mi buena voluntad y escaso valimiento al servicio de causa tan justa. En este intento, en el que el señor Aparicio y yo hemos procedido de perfecto acuerdo, nos han acompañado los esfuerzos de todos los diputados de las minorías manista y clervista, que de unánime y fervorosamente han trabajado porque se hiciese justicia á las legítimas aspiraciones del clero español.

Como el nuevo reglamento del Congreso ha restringido la iniciativa de los diputados, no permitiendo la presentación de enmiendas á los presupuestos, que impliquen aumento de gastos no quedaba otro camino á seguir, sino que los individuos de nuestra minoría que pertenecen á la comisión de presupuestos formularon voto particular y así lo hicieron, presentando el que tengo el gusto de remitirle adjunto, por si quiere publicarlo, que suscribieron los señores Chicharro, González Llana, Díez de Revenga, Romero y Montes Castillo, tradicionalistas; el primero y pertenecientes á la minoría mauro-clervista todos los demás.

La suerte que ha corrido este voto particular, la conoce usted por los periódicos. Su discusión ha sido una verdadera batalla en la que se ha puesto de manifiesto el espíritu sectario de las izquierdas que las ha llevado á la enorme injusticia de combatir sañudamente aumentos mucho menores que los que sin discusión se han concedido á peones camineros y guardas forestales. A la actitud resultante de las minorías de la derecha se ha debido que el Gobierno que viene siendo prisionero de las izquierdas, no haya cedido en todo á las exigencias de estas.

RAMÓN DE LA CUESTA.

Un aviador desorientado en Pancorbo

Aterrizó en Palencia

Comisión provincial

Sesión de ayer

Se aprobó varias cuentas

Reclamaron datos para informar el recurso de don Félix Lalinde, de Valle de Tobalina.

Admitir á don José Martín la renuncia que presenta del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villegas.

Manifiestar á don Esteban Hernández, presidente de la junta administrativa, de San Clemente del Valle, que acuda con su instancia al alcalde pidiendo la renuncia de dicho cargo. Si viere conveniente.

Aprobar una cuenta de gastos del demente Julián González, de Barbadiño de Herreros, y Remitir á informe de la Delegación de Hacienda, el expediente de perdón de la contribución solicitada por el Ayuntamiento de Lodoso.

Poco es lo que se ha conseguido; pero con todo debemos felicitarnos, pues ello significa un triunfo sobre el enemigo, y en octubre, cuando se discutan los presupuestos, sin los apremios de tiempo de ahora, será necesario presentar de nuevo la batalla para obtener los mayores aumentos que la justicia demanda. Veremos si entonces el Gobierno se decide á emanciparse del yugo de las izquierdas y aceptando el apoyo que lealmente le ofrecemos las derechas, se llega á una concentración de estas que pueda gobernar á España como necesita y quiere ser gobernada.

Le saludó y estrechó la mano su afectísimo,

TOMÁS A. DE ARMIÑO. Madrid 12 agosto de 1919.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy distinguido amigo: He llegado á mi poder su atenta del 9, no le extraña á usted este retraso, porque en la última semana, he tenido que hacer un viaje á Fuentescaliente y otro á Santoña.

En cuanto he venido, he procurado enterarme, del verdadero estado, de la cuestión que me encomienda, y me he convencido que aprobado por el Congreso (hoy se votará definitivamente) el aumento, aunque pequeño de los haberes del Clero; nada conseguiríamos con empeñarnos en el Senado, que se aprobará íntegra la enmienda del señor Chicharro, pues sería imposible conseguirlo, y yo estimo que hasta contraproducente, porque al aprobarse en el próximo diciembre, el verdadero presupuesto sería un mal precedente la denegación de ahora.

Usted sabe que la fórmula económica ha sido aprobada en virtud de un acuerdo previo de todos los partidos; transigiendo unos en unos puntos y otros en otros; y claro es que estando la cuestión así planteada, nada se consigue con nuevas enmiendas.

No creo que aquí haya ninguna dificultad, pero si la hubiera, no solo votaría con los que pidieran la ratificación del acuerdo del Congreso, sino que hasta tomaría parte en la discusión.

Si como le indico á usted en diciembre se hace un verdadero presupuesto, y para entonces usted me da datos precisos, tendré mucho gusto en sostener en el Senado las justas peticiones del Clero.

Con este motivo se reitera de usted afecto amigo s. q. e. s. m.

RAMÓN DE LA CUESTA.

A las diez de la mañana, en la ermita de San Roque, gran solemnidad religiosa á cargo del párraco de la de Santa Cecilia, don Félix Díez Revuelta, pronunciando el panegírico del Santo, el repetido orador sagrado don José Tamayo Giménez.

A las cinco de la tarde, corrida de dos novillos-toros, de las acreditadas ganaderías de Covalada de la Sierra á cargo del reputado matador de novillos toros de Madrid, Teofilo Antón (Tobonero), con su correspondiente cuadrilla. Terminada la corrida, durante el resto de la tarde, baile público en la plaza de la Constitución.

A las diez de la noche, fuegos artificiales, siguiendo el baile hasta la una de la noche, en que pondrá fin á la fiesta una gran traca de fuegos artificiales. Grandes partidos de pelota en el frontón de la plaza de la Constitución. También la sociedad «La Gran Peña» prepara para dicho día grandes bailes de sociedad, por un sexteto de Burgos. Salas de los Infantes, agosto, 1919.

Luis Valero Carreras DOCTOR Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X. Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5. Calle de San Juan, 48 y 50 2.º. Teléfono núm. 214.

Sigan pidiendo los vinos y oñae de PEDRO DOMEQO.

EXPOSICION AL MINISTRO DE FOMENTO

El retraso de las obras de la Granja Agrícola

Excmo. Sr. Ministro de Fomento. La Cámara Oficial Agrícola de Burgos y Junta provincial de la Asociación de Ganaderos del Reino, con todas y cada una de las Delegaciones que la integran, con el mayor respeto acuden á V. E. en demanda de una resolución de justicia á la petición que contiene la presente solicitud.

Con fecha 7 de julio de 1917, el Estado aceptó y se hizo cargo de los terrenos que para la instalación de una Estación de Agricultura en Burgos, adquirieron, no sin gran esfuerzo pecuniario, dada la precaria situación económica por que atraviesan la excelentísima Diputación provincial y excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad. En 14 de junio de 1918, previa la tramitación correspondiente, fué aprobado por ese Ministerio que V. E. tan dignamente preside el proyecto completo de la obra y su presupuesto, por valor de 300 000 pesetas.

Desde esta fecha y con cargo al capítulo 7.º, artículo 2, concepto 24 bis, se han concedido para su ejecución, créditos por valor de 22 000 pesetas en 20 de julio de 1918, 3 000 pesetas en 4 de septiembre del mismo año, 6 000 pesetas en 7 de Marzo de 1919 y 2 000 pesetas en los meses de abril, mayo, junio y julio del corriente.

Comprenderá V. E., dada la importancia de la obra, que con la concesión de créditos tan exigua, librados en tan largos plazos, no se vislumbra la definitiva realización de un proyecto tan urgentemente demandado por la unánime opinión de toda la provincia, la cual, por ser eminentemente agrícola y por la forma en que se desarrollan sus cultivos, exige acaso como ninguna otra de España, la pronta instalación de esta

Granja Agro Pecuario modelo, que con sus provechosas enseñanzas y acertada dirección, contribuya poderosa y eficazmente al desarrollo de la riqueza Agrícola y Ganadera, base de la prosperidad de nuestra patria.

Contrasta la lentitud en la ejecución de esta obra con la rapidez en que se llevó á cabo en otras capitales, á las que se destinó íntegramente el crédito que para este fin figura en los presupuestos generales del Estado.

Muy lejos de nuestro ánimo significar con esto una censura ni un reproche antes al contrario, conformes con este criterio que entendemos el único eficaz para que las obras se realicen en buenas condiciones, y hasta con mayor economía y teniendo además en cuenta que no hay en España otro proyecto, cuya situación legal sea más privilegiada que la nuestra, respetuosamente demandamos de V. E. ministro castellano y por fortuna conecador de nuestras aspiraciones y necesidades se nos conceda el más amplio crédito de la cantidad disponible hoy en el presupuesto próximo á prorrogarse en virtud de la fórmula económica que han de aprobar las Cortes y se consigne en su día en los nuevos presupuestos generales del Estado, crédito suficiente y expresamente consignado para la terminación de las obras de la Granja Agrícola de Burgos.

Así lo esperan del acendrado patriotismo y reconocida justicia de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Siguen las firmas, de los presidentes y secretarios de 200 Delegaciones.

Por acuerdo de las Juntas directivas. V.º B.º, El secretario, Félix Alcaorea Ruiz; el presidente, José M.º Moliner. Se ha enviado copia de esta solicitud á los representantes en Cortes para que la apoye.

EN FAVOR DE BURGOS

EL ABANDONO DEL CAUCE Y EL ARBOLADO

Se nos envían para su publicación las siguientes noticias, que insertamos con mucho gusto, pues viene á referirse á algo de que ya nos hemos ocupado varias veces.

Extraño es, y más que extraño increíble, que los fondistas y hoteleros de una ciudad tan culta é ilustrada como Burgos; á quienes tan directamente afecta la atracción de turistas y de los forasteros que podrían venir de las provincias vecinas, no se hayan preocupado aún de defender sus sagrados é importantes intereses, á la par que favorecían con su legítima actuación, á los nobles y hospitalarios habitantes de la gran patria del Cid.

Esto mismo, comentábamos días pasados con relativa tristeza, una buena pena de bilbaínos, que sentimos vehementemente admiración por este afortunado pueblo, que el Poderoso ha dotado de tantas maravillas para el buen uso de los hombres y usufruto de los humanos.

Nos referimos á los dos lunares lamentables, de un relieve extraordinario, que padece en silencio esta ciudad, como son el cauce oloroso y ese conglomerado de bastantes chaques, que perjudican á Burgos; y queremos, así lo decimos con franqueza llamar la atención de las autoridades, para que vea la mejor forma posible de corregir lo que yace en olvido, por no decir en abandono.

El cauce, que ya es nuestra pesadilla, como hoy día está descubierta, tan cercano de los paseos y del centro de la población, cuyos olores que despiden no son del agrado de nadie, ¿caso no constituye un peligro para la salubridad pública? ¿No hay manera de que el Municipio pueda acometer la obra benéfica de limpiarlo?

Como también somos admiradores de los árboles, de los árboles finos y bien plantados, que por su clase y gusto en la colocación, dicen con elocuencia el grado de cariño que se tiene á los jardines y paseos, nos han llamado la

La Provedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Provedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas. Aceites, Barcalaos, azúcares, tris, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervizas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pupa para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Amirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO

RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, oído y ojos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

DE TRÉS A CINCO:º

Espolón, 49, entreseúo

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO

Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8, 1.º

atención, apenas esos chopos que tanto abundan en el paseo de la Isla y barrio de los Vadillos, al lado de la plaza de toros, donde puede apreciarse, a simple vista, que ya empiezan por sus copas a secarse paulatinamente.

El chopo con sus extensas raíces, hace enfermar a las demás plantas que viven en sus inmediaciones; no es el árbol serio y elegante que debe estar plantado en paseos y avenidas, como son por ejemplo, el abeto, la acacia, el olmo, el plátano, tilo ó castaño.

El chopo es un árbol que puede extinguirse en las grandes vegas, prolongadas carreteras y vastos valles, pero nunca y de ninguna manera en los paseos de poblaciones que tengan mediana importancia. Pocos chopos se verán en La Castellana, de Madrid; en Campo Grande, de Valladolid; en La Florida, de Vitoria, ni en ninguna población que tenga medianamente formados sus paseos y jardines.

Así es, que nosotros, los bilbaínos, y yo, en nombre de esos comentaristas, que se han fijado en el peligro que constituye el cauce, en la forma que está hoy día, como de lo antiestético de esos chopos, pedimos con los respetos debidos a las autoridades, y en particular los fontistas y hoteleros, se estudie por quien corresponda, la forma de cubrir el cauce y de sustituir esos chopos con otros árboles más bonitos, más elegantes y prácticos que adornen en algo los concurridos paseos de la ciudad hospitalaria, que tanto nombre tiene en la Historia de España por su cultura.

MIRANDA DE EBRO

Una profesora se cae desde el tren

Un incendio.—Husiga solucionada.

En el expés número 3, que tiene su llegada a ésta a las siete de la mañana, ha ocurrido en el día de hoy una sensible desgracia.

Viajaban en dicho tren doña Luisa Miedes, profesora de 1.ª enseñanza, de 25 años de edad, natural de Guadalupe, en compañía de un hermano suyo, cuando a la salida del túnel, sobre el pueblo de Ameyugo, seis kilómetros de esta estación, se le ocurrió recoger un barril de agua que llevaba fuera del coche, abriéndose la portezuela y cayéndose del tren cuando éste llevaba su máxima velocidad.

Aunque se supuso que habría quedado sin vida y ésta creyó la causa de su hermano y los viajeros, al llegar a las estaciones, recogida por el expés número 4, que para minutos y conducida al Hospital de esta ciudad, se le apreció fuerte conmoción cerebral y grandes heridas en la cabeza, certificándose los médicos de pronóstico reservado.

La desgraciada señorita se dirigía con su hermano a tomar las aguas de Betelu, hallándose algo mejor dentro de la gravedad, a la hora de escribir esta crónica.

En la noche del 9 de Agosto último se desarrolló un violento incendio en el vecino pueblo de Foncaea (Logroño), habiéndose quemado cinco corrales y unas 400 cabezas de ganado lanar.

El incendio fué al fin sofocado ayer, logrando con la ayuda del vecindario impedir que se propagara a las viviendas y las eras que se hallaban con el completo de las mieses.

Se ignoran las causas del incendio, pero el vecindario está alarmado por ser el segundo ocurrido en el año.

Se ha solucionado la huelga del saito de agua de los señores Aranzabal y Ajuña, aunque no han vuelto muchos de los obreros.

Uno de estos días se reanudarán los trabajos de la presa, para el saito de agua que se proyecta a la salida del puente del ferrocarril de Rioja, interrumpida desde el último año.

12-VIII-1919.

Corresponsal.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta,
nariz y oídos
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
HUERTO DEL REY 22 1.ª

Villalain, médico dentista
— CONSULTAS —
de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria, 28

EL SEÑOR Don Ramón González García

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido hijo don Francisco; hija política doña Lidia del Río; nieta (ausentes); hermanas Francisca, Estefana y Elis; hermanos políticos, Antonio Linares, Juan Benito y José Santos; sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real mañana jueves, a las diez de la mañana, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 13 de agosto de 1919

NOTAS POLÍTICAS

Siguen los trabajos por la unión de los conservadores

¿Presentará Sánchez Toca la cuestión de confianza?

Madrid 13.

Signe habiéndose de crisis.
El señor Villanueva manifestó que el jefe del Gobierno había negado rotundamente que tuviera propósitos de plantear ante el Rey la cuestión de confianza.

A pesar de esta negativa, se insiste en que el ministro de Hacienda, señor Bagañal, está dispuesto a abandonar la cartera por entender que no es posible presentar un presupuesto de reconstitución sin contar con una mayoría numerosa y disciplinada.

Los rumores de crisis han continuado durante toda la noche.

Ni faltaban quienes suponían que lo dicho por el señor Canal era una maniobra para intentar nuevamente la concentración conservadora, pero un ex ministro conservador dudaba de que así fuera, diciendo:

— Eso fracasará, porque los señores Sánchez Toca y Burgos Mazo son los más interesados en evitar la concentración.

Concentración conservadora

El subsecretario de la Presidencia, manifestó ayer:

— Indudablemente, dijo el primer Consejo que se celebre presidido por el Rey y tendrá gran importancia porque el señor Sánchez Toca dará cuenta del resultado de esta etapa parlamentaria y expondrá los proyectos que se proponen desarrollar el Gobierno, aunque declarando previamente que si en escasas las fuerzas con que cuenta para llevar a cabo su labor. Esto equivaldría al planteamiento de la cuestión de confianza.

Iterrogado el ex ministro señor Goycochea sobre la posibilidad de realizar en estos momentos la concentración conservadora, contestó que nunca mejor que ahora, cuando es necesario un presupuesto de reconstitución nacional y el país desea que se le gobierné seriamente y honradamente.

Esta noche se consideraban muy adelantados los trabajos para lograr la concentración conservadora y entre las muchas combinaciones que han circulado sobre el cambio de carteras que sucederá al planteamiento de la cuestión de confianza, figura la siguiente:

Al señor Vazquez Melia, como consecuencia de su último discurso en Archanda, en el que dejó entrever la posibilidad de colaborar con el actual régimen, se le ofrecerá la cartera de Instrucción pública. El señor Bagañal pasará a Gobernación y los señores La Cierva y Cambó entrarán, respectivamente, en Hacienda y Fomento.

Se añade que el señor Maura desde Satorn y el señor Dato desde Vitoria siguen y ayudan con gran interés los trabajos para la concentración de un Gobierno de derechas y lo único que no se dice es quien lo presidirá.

Dice Burgos Mazo.

El ministro de Instrucción ha manifestado esta madrugada a los periodistas, que aunque se han ausentado de Madrid ocho ó diez diputados, confía en que hoy habrá número suficiente para aprobar definitivamente la fórmula económica.

Hoy no se celebrará Consejo en la Presidencia y tal vez no vuelvan a reunirse los ministros hasta que se cierren las Cortes.

CAJA DE AHORROS
Imposiciones: al tres por ciento al año
MONTE DE PIEDAD
Empeños: seis por ciento al año.
APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO
(Todo el que las ve lleva una a casa, por 25 ctas. al semestre)
CIRCULO CATALUÑA DE OBREROS Concepción 20.



ECOS VARIOS

DE SOCIEDAD

De viaje.—De Valladolid llegó don Ricardo Valdés.

—De Salamanca don Angel Albarrán.

—De Madrid, don Antonio Rotache.

—De G. J. n, los señores de Guerrero.

—Saló para Zaragoza, don Feliciano Rodríguez.

—Saló para Bilbao, don Fernando del Camino.

—Para San Sebastián, la marquesa de Valdeolmos.

—Para el mismo punto la duquesa de Santo Mauro.

—Anoche en automovil llegó a Burgos el expresidente del Consejo de ministros señor García Prieto, que pernoctó con su familia en el Hotel París, continuando esta mañana su viaje a San Sebastián.

—Saló para Medina de Pomar, doña María Inmaculada de Azcona con su hija Mercedes.

—Para Briviesca la bella señorita María Ignacia Muñoz.

—Se halla en Medina de Pomar el Jefe de Instrucción de Marquina don Julián García y Sáiz de Baranda.

—Nuevo corresponsal en Reinos nos comunica las siguientes noticias:

Han salido para Montes Claros doña Carmen Argüeso é hijos y para Zaragoza don Rogelio Mazón y Mazón, y para Santander doña Concha y Tina Hijos.

Han llegado de Madrid don Adolfo Roncal y familia, don Leandro Navarro y familia; don Antonio G. tiérrez y señora, y doña Elisa Ceviceros y de Limpia señoritas Samanigo.

—Procedente de Valladolid ha llegado esta mañana la señora de Z. baila con sus hijos.

—Anoche saló para Madrid llamado por el presidente del Consejo de ministros, el ex gobernador de Madrid y diputado a Cortes por esta Circunscripción don Francisco Aparicio.

—Ha llegado el sochetre de León, nuestro paisano y amigo don Ramón Santiago Fernández.

—Ha regresado de Melilla, destinado al regimiento Lanceros de España, nuestro amigo don Arturo Vilanueva.

Law-Tennis.—Ayer por la mañana a pesar del calor que hacía (¡son muy valientes estos muchachos!) se siguieron jugando pruebas del campeonato, tomando parte en la primera don Santiago Muguero, que ganó a don Francisco Silió por 6/3 6/2.

Después se jugó el handicap de parejas dobles Modesto Díez del Corral y Camilo Alonso, contra Carlos Corsini y Maurice Smet, ganando hasta ahora estos últimos por 6/1 4/3, pues no pudo terminarse.

Por la tarde se jugó la prueba de handicap de parejas mixtas: Juliana Pino y Díez del Corral, contra Lola Loma y José Loma, ganando estos últimos por 6/5 6/3.

Y en la de handicap de parejas dobles: Paquito Silió y Carlos Muguero ganaron a Loma y Cantó Muguero por 6/4 6/2.

Esta tarde seguirán las pruebas.

Preparando una fiesta.—Esta mañana se han vuelto a reunir en el «Salón de Recreo», numerosas y distinguidas señoritas de nuestra sociedad, bajo la dirección de don Angel Dancausa y el capitán de Caballería don Manrique Sánchez, para cambiar impresiones sobre el torneo y caba gata.

Primero don Angel Dancausa hizo algunas observaciones sobre el carácter de la fiesta, procediéndose acto seguido por don Manrique Sánchez, a la distribución de papeles, que según nuestras noticias, será el siguiente con alguna modificación:

Solem, María Teresa León, Raul, María Cavada.

Otras principales: Julia Cavada y Lidia Martínez.

Otras: Carmen Pérez, Elena Albarcellos, Pepita Roda y Carmen de Juan.

Esclavas: Angélica Madariaga, Herminia Martí y Carmen Marín.

Doña Lambra, Lola Jarad.

Madre de los Laris, doña Sancha Velazquez, Luisa Madariaga.

Doña Sanha de Castilla, Isabel Cancio.

Infanta de Cañilla, Paula Pradera.

Condesas: Emilia Carcedo y Joaquín D. Montero.

Marquesas: Narcisca E'cégnny, Conchita Frauca y María Luisa Huguet.

Damas de honor: Blanca Roda, Palmira Díez, Rosa Pascual, Amalia Valdés, Anita Sebastián, María Hermosa, Lola Loma, Margarita Masip, Araceli

Zulaga, Conchita Monroy y Adela U raca.

Damas de resp to: Dolores Hermosa, Mercedes Pérez, María del Carmen Pérez, Carmen Marín, María Fortz, Carmen Carcedo, Marichu Colsa, Ana M. Romano, María Romano y María Justa Marín.

Los ensayos empezarán mañana en el teatro, por la mañana, y se efectuará la distribución de papeles a los jóvenes.

E f-st-jo promete resultar muy brillante.

Enfermos.—Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que ha padecido la señora de Gil Delgado (don Enrique).

Notas tristes.—Anoche falleció en esta capital después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido industrial don Ramón González García.

A su desconsolada familia, entre éstas sus hermanas doña Francisca, doña Estefana y doña Elisa, hermanos políticos y demás parientes, expresamos nuestro sentimiento por tan sensible desgracia y pedimos una oración por su alma.

En el entierro del señor González se ha verificado esta tarde, presidido por los hermanos políticos de aquél, señores Linares, Benito y Santos, asistiendo al acto numeroso acompañamiento.

D. E. P.

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Eusebio y San Calixto.

CULTOS

Catearal.—Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos (sección de señores).

Cultos en honor de la sagrada imagen en su capilla de esta iglesia. Mañana a las siete y media de la tarde rosario, preces al Stmo. Cristo, cánticos sagrados y plática por el señor Director.

Salesas.—Novena preparatoria a la fiesta de Santa Juana Francisca Frenillo de Chantale.

Dará principio hoy a las seis de la tarde y no a las cinco como se había anunciado por equivocación. Todas las tardes a las seis se manifestará a Su Divina Majestad, y se rezará la estación rosario, novena con ejemplo y meditación, terminando con la reserva.

Convento de la Madre de Dios.—Jubiléo circular de las Cuarenta horas. Por la mañana a las diez misa solemne. Por la tarde: a las siete rosario, estación, sermón por el señor capellán y reserva.

NOVENA DE SAN ROQUE
San Ul.—A las ocho, misa y a continuación novena con gizos al Santo.

Sa Lesmas.—A las ocho de la tarde, novena.

Carmen.—Novena después de rezarse el rosario por la tarde.

TRIBUNALES
Sentenciamientos para el día 14 de agosto de 1919.

SALA DE VACACIONES
Juicio oral procedente del juzgado de Ros, seguido contra Adelino Minguez Angulo, sobre hurto; ponente, Rodríguez; abogado licenciado, Fournier; procurador, Gutiérrez; Secretario del Lic. Amézaga.

GACETILLAS
Conciertos del Espolón
Programa de las obras que se cantarán a las ocho y nueve y once en el paseo de Espolón, la banda del regimiento de La Lealtad:

1.ª «El Cantalón», pasodoble; Pierrón.

2.ª «Dolores», valse; Wald teufel.

3.ª «Las Golondrinas», pantomime; Usandizaga.

4.ª «La alegría del Batallón», fantasa de la zarzuela; Serrano.

5.ª «Goyarce», pasodoble; Millpáger.

EXTRAORDINARIA LIQUIDACION
— Últimos días de venta
15.000 pesetas de regalo en
— todos los artículos —
— COMERCIO TEJIDOS DE JULIAN —
Plaza Mayor, número 30.

La Sociedad «Eléctrica Richela» de Covarrubias (en liquidación) ha acordado el pago de un 12 por 10 a sus acciones por finiquito de la liquidación efectuada por los liquidadores de la misma.

Por el teniente alcalde del distrito le han sido impuestas cincuenta pesetas de multa, al sujeto que se bañó en el pilón de la fuente del «Cano gordo».

La Comisión Burgalesa de Iniciativas ferroviarias en pleno, visitó ayer en su despacho oficial, al limo señor gobernador civil de esta provincia señor don Dimas Gil Muncio, quien amablemente le recibió, y conpenetrado de la importancia de asunto ferroviario y de la razón que asiste a la solución propuesta por Burgos respecto del trazado del ferrocarril París a G. ciras, no se limitó a hacer ofrecimientos de rúbrica, sino que como se goviao se puo in condicionalmente al lado de la Comisión para reeazar cuantas gestiones sean necesarias al efecto.

Cuenta, pues, Burgos con un aliado valiosísimo, por lo que la Comisión altamente satisfecha del cariñoso recibimiento y oferta incondicional, felicitó al señor Gil Muncio en nombre de todas las fuerzas vivas de la provincia.

Venta de casa

Se admiten proposiciones para la compra de la casa de la calle del Mercado, número 12 de esta ciudad; en la notaría de don Francisco Saiz y Moral, calle de Harro del Rey, números 2 y 4, donde se encuentra el pliego de condiciones.

La policía ha recibido orden de expulsar de la población y sus cercanías a los gitanos que no se hallen acompañados en la misma, que son unos *poquitos* porque nunca se ha conocido una invasión tan enorme.

Viremos a ver si se conoce el efecto de tan plausible medida.

En vista de no haber número suficiente de viajeros que puedan ir el jueves a Limpia, no se efectuará mañana el viaje que se proyectaba. De la excursión que se verificó el domingo los organizadores darán mañana en este periódico los detalles oportunos.

Mañana, víspera de la Asunción de Ntra. Señora, es día de ayuno y abstinencia de carnes, aún para los que tienen la Santa Bula é Indulto de carnes.

Venta de fincas

El día 21 del actual y hora de las doce de su mañana, se venderán en pública subasta ante el notario don Francisco Saiz y Moral, calle de Huerto del Rey, número 2 y 4, dos fincas al pago, de «Valdemaria», de 13 fanegas de primera calidad, término de esta ciudad.

Dos fincas al pago, de la «S. cedilla» de tres fanegas de primera calidad y otra tierra en «Fuente el Arca», de cuatro fanegas de tercera calidad.

Titulación y condiciones con rebaja de precios en dicha notaría.

Regimiento de Infantería Lealtad núm. 30

La Junta económica de este Regimiento ha acordado sacar a concurso la cantina, el suministro de leche para los enfermos, las sobras del rancho, la recogida de las basuras del cuartel y tiempo del ganado.

Las proposiciones en pliego cerrado, dirigido a la Junta Económica se admitirán hasta las diez del día 20 del corriente.

Los proponentes podrán pedir informes sobre las bases generales del concurso en la oficina Mayoría, todos los días hábiles de diez a doce.

El importe de este anuncio será satisfecho al prorrateo entre los adjudicatarios.—El comandante mayor, Juan Marín.—V.º B.º El coronel, M. Suárez Va.º.

Serpo perdiguero

Se vende uno de año y medio, hermoso y templado y bien educado. Informes, En perador 41, Luis Arreba

«El Río de la Plata»

Única casa que vende sin aumento los vinos de las Bodegas Franco Españolas. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos.

Surtido completo en licores de marca tanto españoles como extranjeros é infinidad de artículos del ramo a precios muy económicos.

Lain-Calvo, 2 y 4.—Teléfono 234

HIPOFOSFITOS = SALUD



29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

RECHAZA EL FRASCÓN EN EL EXTERIOR CUALQUIERA HIPOFOSFITOS SALUD—EN LA ARGENTINA RECHAZA HIPOFOSFITOS

Reuma - Neurastenia
Catarros - Cálculos
Cura de día y reposo

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

Gran Casino-Teatro

INFORMES:

MADRID, Bolsa, 2

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas).

El día oficial y político

Cambio de gobernadores.

El señor Sánchez Toca llevó esta mañana a la firma del Rey, la permuta de los gobernadores de Ciudad-Real y Alicante.

La gada de Dato.

Esta mañana llegó a Madrid don Eduardo Dato, con otros diputados amigos suyos.

Fu-ron recibidos en la estación por el señor Burgos Mazo que llevaba la representación del Gobierno.

El señor Dato venía acompañado del Vizconde de Eza.

Dichos señores le acompañaron hasta el Hotel Ritz donde se hospedó.

Se propone el señor Dato regresar hoy mismo a Vitoria después que se celebre la votación del Congreso.

La contestación al mensaje.

Nos manifestó el señor Burgos que suponía quedaría hoy aprobada la contestación al mensaje, puesto que solo tenían pedida la palabra los señores Domingo y Martín z Campos.

Supone que el señor Alba no inter- vendrá.

Acerca de la intervención del señor Amado, dijo que sería breve.

La aplicación del "quorum".

El señor Sánchez Toca cree que habrá número suficiente para la aplicación del "quorum".

Esp-ra que mañana termine en el Congreso la discusión del mensaje y aprobada en el Senado la fórmula económica.

Nos dijo el presidente del Consejo que mañana se celebrará Consejo en Palacio presidido por el R-y.

La escasez de trabajo.

En la Presidencia estuvo una comisión de mineros de Puertollano, exponiéndola situación en que se encuentran ocho mil de aquellos con motivo del régimen por turnos, establecido á causa de la escasez de trabajo, pues varias minas se hallan paralizadas, entre ellas las de plomo.

Pid-eron también al presidente que se rebajasen las tarifas de los transportes.

Las huelgas en Santander.

Según co-nuncia el alcalde de Santander, los obreros pertenecientes á las fábricas del pueblo de Los Corrales se han declarado en huelga.

Los patronos y obreros se muestran irreductibles.

El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador que re-una á todos para buscar una fórmula de concordia y evitar terminantemente que dicha huelga tenga derivaciones.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Non-brando subsecretario del Ministerio al general de brigada don José Cavalcanti.

Disponiendo que el general de división de la primera reserva don Eadio Salvat, pase á la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

— 11. que el intendente de división

don Gerardo Bañaca cese en la 5ª región y pase á situación de primera reserva.

— Nomb-rando para esta vacante al de igual empleo don Joaquín Riviella.

— Promoviendo á intendente de división y nomb-ándole secretario de la intendencia general á don Juan Romero.

— Confiando al coronel de Infantería don Fernando Urruela el mando del Regimiento de Wad-Ras.

— 11. á don Julio S. dano el de Ceuta.

— 11. á don Francisco Romeo el de la zona de Córdoba.

— 11. á don Hilario Martínez el de la de Zaragoza.

— 11. á don Diego Espada, el de la de Guadalajara.

— 11. al teniente coronel médico don Gabino Gil el de la sexta comandancia de tropas.

— Autorizando al ministro para la adquisición de ocio carros de asalto con ametralladoras y otros elementos de combate.

Las sesiones de Cortes Congreso.

Se abre la sesión á las 3'35.

Pre- sid: Sánchez z Guerra.

En el banco azul, Cañal y Burgos Mazo.

El duque de Almodovar pide que se modifique el régimen de la exportación del aceite para evitar que sean los acaparadores los que se beneficien.

Cañal ofrece atender el ruego.

Lairet dice que á pesar de las afirmaciones del ministro de la Gobernación, siguen detenidos varios obreros por cuestiones políticas con motivo de las pasadas elecciones, pues solamente en Barcelona hay cuarenta.

Burgos contesta y dice que se ha libertado á los que estaban por delitos políticos no sujetos á la acción de la justicia.

Barrón pide que se aumente el cuerpo de Seguridad en Córdoba y que se establezca el tren rápido de Madrid á Sevilla.

Muga pide aclaraciones sobre la interpretación de la R. O. relativa á licenciamiento y redención á metálico de los reclusos.

Tovar después de saludar á la Cámara explica el alcance de la Real Orden y pone de manifiesto los beneficios que puede reportar.

(Sigue la sesión).

Senado.

Se abre la sesión á las 4'15 bajo la presencia del señor Tormo.

En el banco azul, Prado y Palacio.

Estelat pide que en el próximo presupuesto se asigne la cantidad correspondiente para la conservación de monumentos artísticos, especialmente el de la Alhambra.

Prado ofrece atenderlo, añadiendo que ya entraba en su propósito la restauración de la Alhambra.

La situación política se despejará en breve.

«ABC» insiste en que el Gobierno no se presentará á las Cortes tal como está constituido.

La situación política se despejará á fin de mes.

Dice que Sánchez Toca no puede

plantear la crisis sin que la solución esté convenida.

Añade que se han establecido hilos de comunicación entre Solórzano, Vitoria y Madrid.

BOLSA

	Día 12	Día 13
MADRID		
Interior contado	00 00	77 50
Id. fin de mes	00 00	77 50
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	40 90	90 90
Nuevo amortizable	00 00	00 00
Banco de España	523 00	523 50
Tabacos	000 00	000 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	00 00	00 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Cambios sobre París	68 95	68 50
Id. sobre Londres	22 70	22 62
Cédulas	110 00	100 00

Isidro Plaza, Banquero

ISLA 5. — BURGOS

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto, se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas Española y extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y de-cuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á siete.

Libros nuevos

«Apuntes de utilidad para obreros y patronos, doctrinas sociales y la Enciclopedia «Rerum Novarum», de León XIII. por B. Martí, 1'50 pesetas.

«Voces-mecum musical religioso, colección práctica de canto gregoriano», por N. Albeniz, 6.

Mi breviario, devocionario litúrgico, misas de todos los domingos, cuaresma, semana santa, velaciones, rogativas, de difuntos y diversas devociones, 5.

Nuevos prefacios de San José y de difuntos, los dos á 0'20 y 0'30.

De venta en la librería del Centro Católico, Lain Calvo, 16, Burgos

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas. Ptas. 3 575.000

Balanc en diciembre último pesetas 48 706.110'70

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Depósito de valores sin cobrar derecho por custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 3 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos.

2. PLAZA MAYOR, 2

Ayuntamiento de Burgos

Cédulas personales

No habiendo podido despachar la oficina de Arbitrios todas las cédulas que le fueron pedidas el 31 de julio último la Alcaldía ha tenido á bien conceder una prórroga hasta el 14 del actual, pero se advierte al público que por expreso acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, no se prolongará por más tiempo la cobranza voluntaria de este impuesto, que term-nará definitivamente dicho día 14 á las seis de la tarde, exigiéndose a partir de esta fecha los recargos legales.

Aviso importante

Previendo una gran subida de precio en los calzados para la próxima temporada, recomendamos al público haga sus compras ahora de este artículo en esta casa, en la seguridad de que se economizarán pesetas.

JOSÉ RUIZ
Almirante Bonifaz, 5. Burgos

Tiene V. callos

verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use el infalible y laureado

«CALLICIDA CUERDA» (Callicida Veloz)

que los quita sin molestia en tres días. Estuche á peseta. Depósito: Farmacia y Droguería de la viuda de don Justo Martínez.

DR. URETA DEL VAL
CURIATA
CONSULTAS Y OPERACIONES
(Graduación de la vista con el más exacto y preciso instrumento)
— Ingreso de la Victoria núm. 19 —

Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia, Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 18, planta baja.

Tartamudez y Tartajeo

(De 10 á 60 años se curan siempre radicalmente)

FARFULLA DE LOS SACERDOTES

(Desaparece definitivamente en 15 días)

Mudos que oigan

(Recuperan todos el lenguaje á cualquier edad)

Sordos jóvenes

(De 8 á 16 años: son curables el 97 por ciento).

SEÑORAS SORDAS

Edad	Curación	Mejora	Incurabilidad
De 5 á 15 años	90	9	1
> 15 á 40 »	75	20	5
> 40 á 60 »	66	24	10

- Sordomudos -

(El 50 por 100 aprenden á hablar claramente valiéndose del oído)

Escribese al

Instituto de Tartamudos y sordos

Madrid - Calle García de Paredes, 88, hotel

HONORARIOS OBTENIDA CURACION

Banco de Burgos

Desde el día de hoy, y mediante la presentación de los correspondientes resguardos se pagará á los señores accionistas de este Banco el dividendo del 6 por 100 libre de todo impuesto sobre el capital desembolsado, acordado repartir en junta general de ayer por los beneficios del primer trimestre de este año.

Burgos 11 de agosto de 1919. El secretario, Gerardo Moreno.

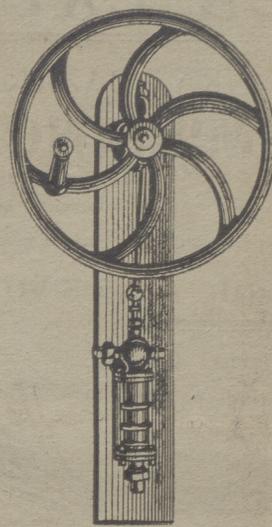
Encuadernaciones de todas clases.

Fábricas de cajas de cartón

PRECIOS ECONOMICOS

Enrique Martinez

LAIN CALVO, 12. — BURGOS



Riegos-Elevación de aguas

BOMBAS de todas clases para estos usos, desde la más sencilla para necesidades domésticas, hasta las más potentes para riegos.

NORIAS de canchales movidas á brazo y para una ó dos caballerías.

NORIAS de cadena y rosario de las mejores marcas y resultados positivos con poca fuerza.

TUBOS forjado negro y galvanizado de todas las dimensiones. Contamos con grandes existencias á precios ventajosos.

VALVULAS de retención ó cebollas HACEMOS instalaciones completas. Pida usted precio y presupuesto al

Centro de Sindicatos

Agrícolas de Castilla

San Pablo, 9 y 11

BURGOS

Baños de Cucho

Próximo á la estación de Miranda de Ebro

Aguas sulfurado, calcícas, sulfídricas, nitrogenadas, las más radio-activas en su clase.

No tienen rival en la curación del escrofulismo y herpetismo en sus múltiples manifestaciones, las enfermedades de la piel y de los huesos, afecciones crónicas de los ojos, nariz, garganta y oídos; en los catarros crónicos, anemia, desarreglos menstruales, enfermedades de la matriz, úlceras, fistulas, forunculosis, sarna, sífilis, en la curación de enfermedades especialmente microbianas como la gripe, etc., etc.

Fondas y hospederías al alcance de todas las fortunas; grandes reformas; servicio de cocina esmerado; gran confort. Pídanse más detalles al señor gerente de Baños de Cucho (por Miranda de Ebro).

Champan Lumen

Es el que ocupa el primer puesto en todas las grandes fiestas

VARIEDADES: Extraseco, Seco, Medio Seco, Bruto y Dulce. Caves en Haro propiedad de la poderosa sociedad anónima BODEGAS BILBAINAS. Pedidos servidos en unas horas.

Representante en Burgos, Francisco Alcalde Orive

Prim, 21

BALNEARIO DE SOBORN Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA. GRANDES REFORMAS

Dista de la estación de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato

MANANTIAL SOBORN: Orina, Gota, Diabetes, Riñones, etc.

MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosos para el estómago. Siete medallas de ORO en París, Francfort, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Balneario de Gayangos

Antiguo y acreditado establecimiento de aguas sulfurado-calcícas-nitrogenadas, eficacísimas en todas las enfermedades de la piel, reumatismos, escrofulismo, vías respiratorias, litiasis, úrice, etc. Médico director doctor don Miguel Manero, especialista en enfermedades de la piel.

Su administración, fonda y demás, está, como años anteriores encargada doña Carmen Sainz Varanda y Garmendia. El coche correo que sale de esta para Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del establecimiento.

Para detalles, dirigirse á dicha señora.

SEGUROS

INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL

ACCIDENTES

Pídanse tarifas á

JOSE J. MANRIQUE

Corredor de Comercio

Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartada BURGOS

- NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES -

El acreditado industrial Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24; cochera, teléfono núm. 53. Coches para viajes, paseos, bodas y bautizos, á precios económicos.

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

— CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SÓLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

COMBUSTOL

EL MEJOR CARBON PARA COCINAS

Precios: COMBUSTOL (bolas) saco de 50 kilos, 6 pesetas. Se reciben encargos en Mi T. enda, Sombrereria n.º 3; Ciudad de Santander, Plaza Mayor 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera 51 y Salón Postal, Isla, 17.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent está en Burgos y en el Hotel Universal, el día 14 de agosto y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de su hernia. E los aparatos que son el mejor de todos los que existen por su salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente, cuando sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, y no nos por ser el remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enteros agradecidos los prueban, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan.

Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero no lebe nunca nadie con rar bragas ni vendajes de clase alguna, sino antes ver primero al especialista señor Torrent.

— acudir siempre á dicho especialista, no ájele de visitarle y tened muy presente que está en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el viernes 14, y los días 15 y 16 de agosto.

— VERTENC-A — e recomiendo el grísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó ligeros podrían confundirse con esta rep-tada casa y por evitarlo, séase pues que lo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado ni es ni pertenece en absoluto á esta casa y redacción de Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir si es oportuno, á un señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.



LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
MERCADO, NUM. 10.

Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica

Representante exclusivo de las mejores Fábricas

Aconsejo visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos



Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niños



MAQUINARIA AGRICOLA

Múgica, Arellano y Compañía, Ingenieros.-Pamplona

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca

DEERING

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras tiladoras, guadañadora; rastrillos, henficadoras, cultivadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS

Piezas de recambio.-Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: IBÁÑEZ Y COMPAÑIA, San Pablo, 6 y 8, BURGOS

¡AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Ostrosis crónicas, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII" saldrá de Santander el 19 y de Cádiz el 22 para Habana y Méjico

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alcantara" saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Méjico

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sanantía, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasajeros con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 45 días, arrancando de Barcelona para Alejandria (secundaria), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia" saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea del Brasil-Platz

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5 de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morán, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 3 para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y cargo diríjase al subgerente de la Compañía en Barcelona, JULIAN RUIZ, Puella, 30 y 31

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero.

De venta: Droguería del Norte :: LOGRONO Plaza, de San Bernabé, núm. 22. En BURGOS: Amésaga y Cano, Espolón núm. 30.

CASA MUNGUIA REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 Y LA IN CALVO, 9.

Recomendamos esta casa por los grandes surtidos que siempre presenta en tejidos y ropas confeccionadas de caballero, señora, jóvenes, niños y niñas. Especialidad en camisería y trajes á la medida



Trajes caballero de paño de 35 y 70 ptas. de dril de 25 á 40 ptas. y en pana de 25 á 60 ptas. Confección esmerada.



Paños piqué á 0'90 id. plancha á 0'55



Cuellos piqué á 0'50 id. plancha á 0'50



Medias export á 3'50, bandas lana punto de 5, 6, 7, y 8 ptas.



Sujetador 0'50, con letra 60



51 modelos diferentes en trajes de niños, de dril paño, pana, gergas, azules y negros.

ESTOMACAL

saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelve los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritto.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.º y 2.º plana 40 céntimos; 3.º, 25; 4.º y 5.º Comunitados 50.

Gacetas y sueltos de reducción, precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos, de 4 pesetas.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152. - Burgos

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN. Nota: La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al actual-tradador

Comprimidos Huidobro

á base de Kola - Coca - Estrignina - Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, etc. etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunicando nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio 3'50 pesetas caja.

Farmacia de la señora viuda de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 49, Laboratorio Huidobro, Cardenal Cisneros, 62, Madrid.



GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. parrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)